



Colectivo Repensar las Cadenas de Valor

¿Quién puede ser miembro?

La afiliación al Colectivo Repensar las Cadenas de Valor está abierta a las organizaciones de todo el mundo que tengan conocimientos especializados en cualquier cadena de valor en particular, incluidas:

- Las organizaciones no gubernamentales (ONG)
- Las organizaciones sindicales
- Las organizaciones comunitarias y de trabajadores locales
- Las redes de pequeños agricultores sin fines de lucro
- Las instituciones académicas
- Las instituciones de investigación independientes

El Colectivo Repensar las Cadenas de valor (RVC, por sus siglas en inglés) reconoce la importancia del diálogo y la colaboración con los responsables de adoptar decisiones en el sector corporativo para lograr cambios sostenibles en las cadenas de valor, y muchos de nuestros miembros individuales colaboran estrechamente con actores del sector privado, especialmente aquellos con valores éticos y prácticas de compra justas. Sin embargo, la afiliación al Colectivo RVC está exclusivamente reservada para las organizaciones sin fines de lucro.

Esta definición es importante para nosotros, como organizaciones de la sociedad civil y no lucrativas, para permitirnos ofrecer un espacio permanente y abierto de intercambio de conocimientos especializados y estrategia sobre la transformación de las cadenas de valor hacia un mayor respeto de los derechos sociales, económicos y ambientales. Nuestro [manifiesto](#) describe este objetivo con más detalle.

Sin embargo, tenemos una categoría de "asociado" más abierta para otros actores que quieran estar informados acerca de las iniciativas del colectivo RVC. Para más detalles, por favor véase más abajo.

HACERSE MIEMBRO DEL COLECTIVO REPENSAR LAS CADENAS DE VALOR

Todos los **miembros** del Colectivo deben cumplir los siguientes criterios:

- Haber leído el [manifiesto](#) y apoyarlo formalmente
- Haber completado la "encuesta de los miembros" con el fin de proporcionar la información que se mostrará en la página de los miembros del sitio web del colectivo RVC
- Haberse comprometido a participar en al menos una reunión de estrategia anual presencial (o en línea)

Todos los **miembros** del Colectivo tienen los siguientes derechos de participación:

- A recibir y enviar actualizaciones a través de Framaliste
- A participar en todas las reuniones presenciales y en línea y a unirse a cualquier comisión de trabajo
- A proponer nuevas líneas de trabajo o actividades para ser integradas a las actividades del colectivo RVC si cuentan con el respaldo de otros miembros

Coordinación del Colectivo RVC

Además de las organizaciones coordinadoras del Colectivo RVC —[Banana Link](#), [ReAct](#) y [FTAO](#)—, existe un grupo informal de miembros "centrales" que desempeñan una función principal en el desarrollo de nuestra estrategia, la facilitación de nuestras comisiones de trabajo temáticas, la elaboración de la agenda de nuestras reuniones presenciales, la presentación de documentos justificantes, la captación de nuevos miembros, etc. Este "grupo central" está abierto a todos los miembros que deseen desempeñar un papel más activo.

HACERSE SOCIO DE LA "RED MÁS AMPLIA" DEL COLECTIVO REPENSAR LAS CADENAS DE VALOR

Además de las categorías de miembros mencionadas arriba (sociedad civil y sin fines de lucro), los socios pueden incluir a:

- Los representantes de las instituciones gubernamentales que tienen conocimientos especializados específicos sobre las cuestiones de las cadenas de valor en las que trabaja el Colectivo RVC
- Los estudiantes que trabajan en la transformación y transición de la cadena de valor
- Las fundaciones con valores y programas que respetan plenamente el manifiesto del Colectivo RVC
- Las cooperativas de pequeños productores, y sus asociaciones, que representan a las comunidades afectadas del sur.
- Las pequeñas empresas socialmente orientadas, consideradas caso por caso, que ya cuentan con una relación de trabajo constructiva con un miembro del Colectivo de RVC
- Los consultores independientes según el caso.

Todos los **socios** de la red del Colectivo RVC deben cumplir los siguientes criterios:

- Haber completado la encuesta de los miembros para proporcionar información sobre el contacto principal, el tipo de organización, las actividades principales, la organización asociada clave.
- Haber confirmado su apoyo al [manifiesto](#) del Colectivo RVC

Todos los **socios** de la red del Colectivo RVC tienen los siguientes derechos de participación:

- A recibir mensajes a través de Framaliste (todos los mensajes enviados serán moderados antes de ser compartidos)
- A unirse a nuestra conferencia anual en La Bergerie (pero no a nuestras reuniones de estrategia a menos de que estén interesados en hacerse miembros y sean elegibles para serlo.
- A participar en los seminarios web y otros eventos "públicos" organizados por el Colectivo RVC

Por favor, póngase en contacto con nosotros si desea hacerse miembro o socio de la red del Colectivo RVC y requiere más información.